

Comunicado No. 4

## **Miembro experto María Fernanda Suárez presenta carta de renuncia al Comité Autónomo de la Regla Fiscal, CARF**

## **Gobierno Nacional designa a la doctora Astrid Martínez Ortiz como miembro experto del CARF**

Bogotá, octubre 25 de 2023

En carta dirigida al Ministro de Hacienda y Crédito Público en días pasados, la doctora María Fernanda Suárez Londoño, miembro experto del CARF, presentó su carta de renuncia.

“Ha sido un honor poder servirle a Colombia contribuyendo a través del CARF a velar por el principio constitucional de sostenibilidad fiscal (...) Sin duda la institucionalidad creada para contar con un órgano independiente en materia de política fiscal es un avance significativo en la arquitectura institucional del país, un país que ha cumplido siempre con sus obligaciones y que tiene como derecho constitucional la sostenibilidad fiscal”, expresó la doctora Suárez en la carta entregada al Ministro Bonilla.

Los miembros del Comité y de su dirección técnica agradecen el trabajo y la contribución de la doctora Suárez a la institucionalidad del CARF en estos dos primeros años de labores.

En reemplazo de la doctora Olga Lucía Acosta, miembro experto del CARF hasta diciembre de 2022; en cumplimiento del artículo 14 de la Ley 1473 de 2011, modificado por el artículo 61 de la Ley 2155 de 2021, el Gobierno Nacional designó el día de hoy a la doctora Astrid Martínez Ortiz como miembro experto del CARF, mediante la resolución 2680 de 2023, firmada por el señor Ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Ricardo Bonilla González.

La doctora Martínez es PhD en Economía de la Universidad Estadual de Campinas, Brasil. Es Magíster en Economía y Especialista en Banca de la Universidad de los Andes y Economista de la Universidad Nacional. Actualmente es Investigadora Asociada de Fedesarrollo.

En el pasado se desempeñó como Gerente General de la firma Consultoría Colombiana S.A., Presidente de la Empresa de Energía de Bogotá, Gerente General de Transmilenio S.A., Directora de Posgrados y de Publicaciones de la Facultad de

Economía de la Universidad Nacional de Colombia, Directora del Observatorio Colombiano de Energía (OCE), Directora de Planeación Corporativa de Ecopetrol, Investigadora Invitada de Observatoire Francais des Conjunctures Economiques (París, Francia), Vicepresidente Técnica-Económica de la Asobancaria, y Directora y Coordinadora del Observatorio Colombiano de la Coyuntura Internacional del Centro Regional de Estudios del Tercer Mundo (CRESET).

La doctora Martínez cuenta con amplia experiencia como investigadora y docente de diversas entidades y universidades nacionales y extranjeras. Su producción académica cuenta con más de medio centenar de publicaciones y libros. El Consejo Superior de la Universidad Nacional de Colombia le concedió la distinción como Profesora Emérita de la Universidad Nacional de Colombia; y recibió el Premio Portafolio al Mejor líder empresarial.

Ha pertenecido a diversas Juntas y Consejos Directivos, y Asociaciones, entre las que se destacan Enel, Fundación Ideas para la Paz, Subcomité técnico minero-energético de la Regla Fiscal de Colombia, Reficar y Fedesarrollo.

Los miembros del Comité Autónomo de la Regla Fiscal y de su dirección técnica le dan la bienvenida a la doctora Martínez, y se complacen de tenerla en el equipo para seguir trabajando por la sostenibilidad fiscal del país.

(Fin)